



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 28 de Noviembre de 2019
SDM-SC- 259765

Señor (a):
VIVIAN PULIDO MARTINEZ
Carrera 65 No. 88- 87 Casa 54
B/ Torre Campo VI
Tel: 3212495676
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 298964/2019

Señora Vivian:

La Secretaría Distrital de Movilidad, para los comparendos No. 110010000013358106 de 02/22/2017, 110010000013351192 de 02/11/2017 y 110010000021450641 de 30/10/2018 adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 769 de 2002 art. 137 "INFORMACIÓN. En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".

El comparendo fue remitido dentro de los 3 días que establecía la ley 1383 de 2010, vía correo, a la dirección del titular del vehículo automotor. No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Entonces, las empresas de correspondencia MC mensajería mediante guía de entrega formó como causal de devolución **DIRECCIÓN INCOMPLERA** para las ordenes de comparendo No. 110010000013358106 y 110010000013351192, igualmente la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Naciones, informo como causal de devolución **DIRECCION ERRADA**, como se muestra a continuación.

2. DATOS DEL PROPIETARIO								
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES		
PULIDO			MARTINEZ			VIVIAN		
CC	MIT	EN	PASAPORTE	EXTRANJERO	IDENT	NILUP	C DIPLOMATICO	Nº DOCUMENTO
4	4	X	P	E	T	U	0	52918795
DIRECCION					CIUDAD		TELÉFONO	
CALLE 65 NO. 88-87					BOGOTÁ		312529776	
FIRMA DEL PROPIETARIO								
VIVIAN PULIDO MARTINEZ								

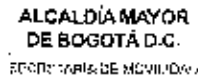
Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472	Movilidad de Bogotá D.C.	Recepción	Recepción
		Rechazo	No Recepción
		Examen	No Devolución
		Faltas	Agencia de tránsito
		Forma de pago	
Fecha: 08 DIC 2019		Hoja 2	DA
Nombre del titular		Nombre del distribuidor	
JMCN		1.023.870.738	
Observaciones		Comentarios	
Hay CUGS para		H. Neg. No. 01-01	

Remitente
Dirección: Calle 13 No. 37-35
Ciudad: Bogotá D.C.
Teléfono: 3649400
Correo electrónico: movilidad@bogota.gov.co
Código postal: 111511-205
Página: 1/1

Destinatario
Nombre: VIVIAN PULIDO MARTINEZ
Dirección: Calle 65 No. 88-87 Casa 54
Ciudad: Bogotá D.C.
Teléfono: 3212495676
Correo electrónico: v.pulido@bogota.gov.co
Código postal: 111511-205
Página: 1/1

[illegible]

472 FORM NO. 10-64 (Rev. 1-64)		UNITED STATES GOVERNMENT OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE WASHINGTON, D.C. 20301	
NAME (Last, first, middle initial) [REDACTED]		SOCIAL SECURITY NUMBER [REDACTED]	
ADDRESS (Street, city, state, zip) [REDACTED]		DATE OF BIRTH (month, day, year) [REDACTED]	
OCCUPATION (job title, employer) [REDACTED]		EDUCATION (school, degree) [REDACTED]	
MARITAL STATUS (single, married, divorced, widowed) [REDACTED]		RELIGION (name) [REDACTED]	
SERVICE RECORD (branch, grade, dates) [REDACTED]		DISCIPLINARY RECORD (summary) [REDACTED]	
REASON FOR APPOINTMENT (assignment, promotion, etc.) [REDACTED]		SPECIAL INSTRUCTIONS (if any) [REDACTED]	

Calle 13 No. 37 ~ 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN DE TRANSITO

Al no ser notificado personalmente, se procedió con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante el procedimiento establecido en el Art 69 inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resoluciones de Aviso No.054/2017, 053/2017 y 108/2018, respectivamente

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
108 DEL 2018-11-27 NOTIFICADO 14-12-2018

(5) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
054 DEL 2017-03-27 NOTIFICADO 03-04-2017

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
053 DEL 2017-03-02 NOTIFICADO 09-03-2017

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

Transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Tránsito procedió a expedir resoluciones sancionatorias No. 348940/2017, 67838/2017 y 1351949/2019, que lo (a) declaró contraventor (a) la cual fue notificada en estrados conforme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Tránsito que dice:

"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", interrumpiendo la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 161 de la ley 769 de 2002 derogado por el art 11 de la ley 1843 de 2017.

Nombre: VIVIANA PULIDO MARTINEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	348940	2	AUDIENCIA PÚBLICA	04/20/2017	05/25/2017
2017	348940	3	FALLO	05/25/2017	

Nombre: VIVIANA PULIDO MARTINEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	257838	2	AUDIENCIA PÚBLICA	03/27/2017	05/04/2017
2017	257838	3	FALLO	05/04/2017	

Nombre: VIVIANA PULIDO MARTINEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2018	1351949	2	AUDIENCIA PÚBLICA	12/12/2018	01/10/2019
2018	1351949	3	FALLO	01/16/2019	

Calle 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Recuerde que debe tener actualizado su registro de dirección de notificación ante el RUNT Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Sobre sus peticiones de multas pendientes con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone el Art 21 de la ley 1755 de 2015, mediante oficio No.259925/2019.

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Abogada SOM Vihancy Carrillo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 28 de Noviembre de 2019
SDM SC-259925

PARA **Doctora IVY JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE**
Dirección de Gestión de Cobro

ASUNTO Remisión Solicitud de Revocatoria **SDM 298964/2019**

FECHA : 26 de noviembre de 2019

Doctora Ivy:

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se remite la solicitud del señor (a) **VIVIAN PULIDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° **52918295** de Bogotá, en cuanto a los temas de su competencia.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

Atentamente,

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Anexo SDM 298964 Respuesta

Copia señor (a)

VIVIAN PULIDO MARTINEZ
Carrera 85 No. 88- 87 Casa 54
B/ Torre Campa VI
Tel: 3212495678
CIUDAD

Proyecto: Vitancy Carrilo Abogada Contratista SDM

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16018 (RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-298964/ VIVIAN PULIDO MARTINEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-259765 d el 28 DE NOVIEMBRE DE 2019
FIRMADD POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-298964.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) OÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito